

---

# REVISTA HORIZONTES PEDAGÓGICOS

## NORMAS DE PUBLICACIÓN

La Revista Horizontes Pedagógicos es un medio de difusión científica de la Facultad de Educación de la Institución Universitaria Iberoamericana, fundamentado en una perspectiva dialógica académica, que brinda espacios de reflexión y discusión sobre los saberes y la experiencia educativa, entendiendo la complejidad y la amplitud del campo, sumado a la necesidad de responder a la formación profesional continua de los educadores de nuestra sociedad, a partir de la promoción de la dimensión investigativa del quehacer docente en las áreas de la Educación y la Pedagogía.

De esta forma la Revista Horizontes Pedagógicos se proyecta como una publicación reconocida por su calidad académica científica en el área, calificada a nivel nacional e internacional correspondiendo a la calidad de su comité académico y científico, y al alto perfil de sus colaboradores, manifiesto en un contenido claro y pertinente respondiendo a las tendencias actuales de la investigación científica en el campo educativo.

## PROPÓSITO

Como objetivo esencial, la revista Horizontes Pedagógicos se propone difundir avances científicos relacionados con el ámbito de la Educación y la Pedagogía, resultado de estudios e investigaciones de la comunidad académica de la Facultad de Educación de la Institución Universitaria Iberoamericana, y los profesionales de la Educación y áreas afines interesados en publicar con la revista.

## PÚBLICO Y COBERTURA

La revista Horizontes Pedagógicos es una publicación especializada dirigida a docentes, investigadores, estudiantes y profesionales en algún campo de la Educación o de otras áreas, interesados en el saber en pedagogía y la educación. La Revista Horizontes Pedagógicos se difunde a nivel nacional e internacional a través de las Facultades de Educación de Universidades reconocidas.

## INSTRUCCIÓN PARA LOS AUTORES

La Revista Horizontes Pedagógicos publica aportes según su vínculo con investigaciones:

A. Prioritariamente escritos vinculados a un proyecto de investigación institucional aprobado y codificado (deben aparecer explícitos en el artículo los datos del proyecto) el cual puede corresponder a:

- Resultados de investigación finalizada,
- Revisión teórica de investigación en curso o finalizada,
- Interpretación o discusión de resultados de investigación en curso o finalizada,
- Reflexión teórica de investigación en curso o finalizada,
- Resumen de proyecto en curso,
- Reflexión de la experiencia de investigación en curso o finalizada.

B. Otros escritos sin vínculo con proyecto de investigación institucional aprobado y codificado el cual puede corresponder a:

- revisión teórica de un tema disciplinar
- ensayo original
- reflexión original,
- escrito basado en ponencia realizada en evento académico,
- escrito basado en experiencia significativa institucional,
- escrito basado en experiencia significativa personal,
- traducción de un artículo escrito originalmente en otro idioma,
- reseña de libro.

Los artículos deben ser inéditos y tener una extensión máxima de 20 cuartillas en letra Arial o Times tamaño 12 a espacio uno y medio (1.5) presentando el título, resumen en español y el correspondiente abstract en inglés, palabras clave, citas y referencias siguiendo las normas de presentación APA y, en hoja aparte, los datos principales del autor (o autores): nombres completos, teléfono, dirección, mail, estudios realizados, últimas investigaciones y producción escrita, institución donde labora y cargo. Los escritos deben ser inéditos y no estar participando en otros procesos de publicación. Para el caso de las traducciones es necesario contar con la aprobación del autor o editor del artículo original.

#### **PROCESO DE ARBITRAJE**

Una vez entregado el artículo, el Editor y el Comité editorial proceden a revisar los aspectos generales del mismo y asignarlo a un par experto, el cual emitirá un concepto del escrito según los criterios propuestos para la revista. En caso de necesitarse correcciones de acuerdo a éste concepto, el autor podrá modificar el escrito por una vez. Con el concepto y, en los casos requeridos el escrito corregido, el Editor y el Comité Editorial proceden a seleccionar los artículos de acuerdo a su calidad científica dada su pertinencia y relevancia teórica, coherencia y cohesión argumentativa y rigurosidad en el uso de fuentes y referencias teóricas.

#### **ENVÍO**

Los artículos deberán ser enviados al correo [juanmacc@iberoamericana.edu.co](mailto:juanmacc@iberoamericana.edu.co), [horizontespedagogicos@iberoamericana.edu.co](mailto:horizontespedagogicos@iberoamericana.edu.co), o enviados en papel a la Calle 67 No. 5 27 Facultad de Educación. Los artículos enviados no serán devueltos. A los autores de los artículos aprobados se les enviarán tres números de la revista en la cual ha sido publicado el artículo.

El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores